

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
SECRETARIA GENERAL - MPG		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/109/2017	SGE11I04N	09-06-2017
Código de verificación electrónica 1F570IOZ6W36355AOCWZ		
» 1F570IOZ6W36355AOCWZa» » 1F570IOZ6W36355AOCWZa»		

Destinatario:

PERSONAL

ACTA de la sesión celebrada el día **9 de junio de 2017**, de selección para la contratación temporal de **1 MENTOR/A en el marco del Programa "JOVEN OCÚPATE 2017"**.

En el Centro Sociocultural de Las Vegas, siendo las 08:00 horas del día 9 de junio de 2017, se reúne el Tribunal nombrado por Resolución de Alcaldía de fecha de 5 de junio de 2017, quedando constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ramón Menéndez Chaves
Secretaria: M^a Felisa Pérez Gimeno
Vocales: M^a José Fernández Díaz
M^a Jesús Santos Menéndez
Ana M^a Alonso Charterina
Marino Sánchez Sánchez

Primero.- En cumplimiento de la Base Décima de las Bases Regulatorias, el sistema de acceso será el de **concurso-oposición**, procediéndose por el Tribunal a la confección de *entrevista de selección (oposición)*, consistente en la siguiente pregunta: *Qué recursos municipales o comarcales utilizaría el opositor en el desempeño de su trabajo*. Se considerará como Apto/a a el/la candidato/a que obtenga, al menos, 2 puntos de los 4 posibles en la fase de oposición.

La realización de la prueba tiene lugar en el Centro Sociocultural de Las Vegas, desde las 09:00 horas.

Segundo.- De los catorce opositores/as admitidos/as para la selección de 1 MENTOR/A en el Programa "JOVEN OCÚPATE 2017" del Ayuntamiento de Corvera, cinco de ellos no se han presentado al proceso selectivo.

Una vez entrevistados/as los/as aspirantes presentados/as, el Tribunal procede a realizar la *valoración de su situación personal (concurso)*, con un máximo de 2 puntos, de aquellos/as aspirantes que han superado la fase de oposición.

Se detallan las puntuaciones totales:

Apellidos y Nombre	OPOSICIÓN	CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
BAQUET LÓPEZ CARMEN		No apta	
CASTRO ESCARAY ANA		No apta	
CHARRO HERNÁNDEZ M^a ELENA	4	1,625	5,625
ESTEVEZ FERREIRA CARLOS MANUEL		No apto	
GARCÍA ROJAS LUZ	3	1,5	4,5
GRANDA CASTAÑO OLVIDO	3,5	1,625	5,125
PREGO ROMERO ELIZABETH		No apta	
REDONDO GARCÍA-BENITO PATRICIA		No apta	
SAMARA SÚAREZ PEDRO		No apto	



CORVERA DE ASTURIAS

Tercero.- A la vista de las puntuaciones obtenidas, el Tribunal propone la contratación de **Dña. M^a ELENA CHARRO HERNÁNDEZ.**

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de selección se publicará la lista con las puntuaciones obtenidas por cada candidato/a, otorgándose un plazo para efectuar alegaciones de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación.

De acuerdo con las Bases, se constituirá una bolsa de empleo, según el orden de puntuación obtenida, con el objeto de realizar sustituciones.

Se da por finalizado el acto, siendo las 10:30 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos los miembros del Tribunal

PRESIDENTE

SECRETARIA

Ramón Menéndez Chaves

M^a Felisa Pérez Gimeno

VOCALES

M^a José Fernández Díaz

M^a Jesús Santos Menéndez

Ana M^a Alonso Charterina

Marino Sánchez Sánchez